

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2.001

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

De la **COMPAÑÍA KANGLE ENSAMBLADORA
DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS S.A.**

Ciudad . -

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2.000.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

